

# EL PORVENIR

Año IV.— Segunda época

VALDEPEÑAS 3 DE JULIO DE 1910.

Núm. 30.

## LO INCREIBLE

El Ayuntamiento no puede dar mil treinta y una pesetas al año para que aprendan a leer los trabajadores que no saben, y se gasta esa cantidad en un viaje para contratar toros de mil quinientas.

A eso no hay derecho.

Nos quitamos de comparaciones y hacemos constar primeramente que nos agradaba y aplaudíamos, todo lo que redundase en el buen nombre y prestigio de nuestro pueblo; pero es un contraste tan brutal, es el acuerdo de la mayoría liberal una bofetada tan sonora y estrepitosa al sentido moral progresivo de su mismo partido, al sentido común de las gentes y a la buena fe de sus aliados, que no podemos resistirnos aunque solo sea por esta vez, de encabezar nuestra indignación con la comparación que antecede.

Aún nos parece mentira que hombres, cultos como lo son la casi totalidad de la minoría liberal, se hayan negado a dar cincuenta pesetas mensuales, para que los adultos que no saben leer ni escribir, tengan donde aprender y quién les enseñe.

¿No saben esos señores que en Valdepeñas hay un setenta por ciento de analfabetos? no saben que es una vergüenza que en cuarteles, en juzgados, en audiencias, uno de los pueblos de la provincia que llama la atención de todos los funcionarios por su falta de instrucción es, Valdepeñas la rica?

Pero sin duda creerán que es más importante que eso, ya no decimos el tirar el dinero en fiestas más ó menos cultas, si no algo que es más mezquino, el tener uno ó veinte empleados, que ganen más dinero que el que se niega, sin que sirvan para maldita de Dios la cosa á no ser para halagar á el mayoral ó al cuñado de alguno que disponga de diez votos.

Creemos que los Sres. Concejales liberales se darán cuenta de lo que han hecho, y volverán del acuerdo, recogiendo de paso su prestigio y de ello nos alegraremos; pero si tal no hicieran, nos parece que ese botón sería buena muestra de la gestión regeneradora que llevarán á cabo los liberales, y este acto, algo como una raya alta hasta las nubes, que separe á los amigos del progreso, de la cultura y del bienestar de nuestro pueblo, de aquellos que por siempre quieren tenerlo hundido en la barbarie y en la miseria.

## La cuestión clerical

El problema clerical se ha puesto tan á las claras, que no creemos haya ni un solo español que dude de su existencia y de que ésta es un peligro para la tranquilidad pública, puesto que se levanta amenazador contra nuestras libertades, dispuestos por lo que se ve á terminar con ellas, si no le cortamos pronto el paso de una manera enérgica y radical.

Es preciso que demos una fuerte sacudida á los explotadores de la religión; pero tan violenta que les hagamos dar de brucos desde el Papa al último monaguillo. Es preciso también que rompiendo convencionalismos hipócritas, nos persuadimos de una vez y para siempre, que tan enemigo de la libertad de conciencia es el cura, como lo puedan ser el fraile y el jesuita. Es preciso también, que ciertos republicanos eviten que sus esposas é

hijos vayan á confesar y asistan á otras mogigaterías religiosas, siendo á veces las primeras que se manifiestan las más entusiastas de una religión, que execra sin compasión á los seres que entendemos deben ser los más queridos. Hacer lo contrario de lo que es su deber, es faltar al respeto á las ideas que ostentan engañándose á sí mismos; sin fijarse que el mayor ridículo que el hombre puede representar es hacer el tonto á sabiendas.

Por eso no debemos descansar ni un solo instante hasta arrancar á la mujer de la tutela del cura; pues hay que trabajar con tesón hasta lograr la separación de la iglesia y el Estado, mientras esto no se consiga, no habremos dado el último paso, para consolidar la libertad de conciencia.

Hay que arrancar al Estado de la prisión del poder eclesiástico, para que la supremacía del poder civil se imponga á toda clase de instituciones, por grandes que sean sus fueros y prerrogativas; pues de la entidad Estado depende todo lo que significa otra clase de poder y por lo tanto, no es digno se convierta y quieran sobreponerse á quien necesita de su protección, chupándose además gran parte de su presupuesto.

Por lo tanto, hay que acometer la empresa con valentía, acabando para siempre con el poderío de una religión que casi nadie cree en ella y que sólo sirve de antifaz, para encubrir el rostro de la hipocresía y la mentira.

Si Canalejas está verdaderamente decidido, (no con palabras, sino con hechos,) á concluir de una vez con el poderío clerical, no debemos regatearle nuestro concurso, debemos ayudarlo con todos nuestros entusiasmos, alientos y con toda la fuerza de nuestras convicciones; y de esa manera, si el Gobierno retrocede, no le quede en su apoyo, que el partido republicano no cumplió con su deber.

Así, que á luchar frente á la reacción con fé, entusiasmo y energía; si así lo hacemos, el triunfo será nuestro, porque somos los más y los mejores.

¡Hay que hundir en el polvo el clericalismo!

PEDRO V. GÓMEZ

El alcalde al decidir con su voto, que no haya escuelas de adultos, se puso en contra del progreso portándose como un neo furibundo.

Hay aproximaciones contagiosas y la de los viajes más.

## Un legado que no se cobra

El legado que no se cobra, ya sabemos por qué.

El Ayuntamiento como nos suponíamos es el culpable.

Hemos recibido la carta-comunicado que insertamos á continuación, del distinguido Médico-director de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., D. Enrique Valera, testamento de D. Manuel León y Fernández.

Esta atenta carta que agradecemos mucho, era esperada por nosotros y con ella la clave de este asunto que pone bien de manifiesto la más íntima administración de que nuestro Ayuntamiento disfruta, y el ningún caso que sus alcaldes hacen de los intereses de la población, cuando estos no van ligados á intereses de bandería.

En el Hospital municipal falta de todo, eso lo hemos dicho en todos los tonos posibles nosotros, y las encargadas de la administración y asistencia del hospital se quejan á diario á quienes quieren oírlo, de ello.

Los cadáveres, como no existe depósito, adhoc, tienen que tenerlos junto al comedor, y ya saben nuestros lectores lo frecuentes que son ajuí las muertes violentas y por lo tanto la repetición de esas escenas.

Sala de operaciones, no existe, la estufa de desinfección, no está instalada, por que no saben donde hacerlo, de instrumental nada decimos: no podemos comprender como hay médico que acepte el nombramiento de director del hospital, en las condiciones en que se encuentra.

Y con todo esto, el Ayuntamiento, hace dos años y medio que no ha cobrado la renta del capital legado por

el altruista D. Manuel León, (que en paz descanse), por no dar justificación del empleo de dicha renta.

Esto es muy peregrino, por que parece que el dinero cuyo empleo tiene que justificar debidamente el Ayuntamiento, no quiere apresurarse á tomarlo....

O es un abandono y una incuria tan tremenda, para cosa tan sagrada que merece nuestras protestas.

Fíjense nuestros lectores en la carta del Doctor Varela.

«Sr. Director de EL PORVENIR  
Valdepeñas

Muy señor mío y de mi consideración:

Ruego á Ud. dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, como aclaración al suelto «Un legado que no se cobra» publicado en el número 29 de dicho periódico del día 16 del actual.

El legado de D. Manuel León al hospital de Valdepeñas importante 31.000 pesetas nominales está depositado en el Banco de España en una inscripción nominativa, según los deseos del finado. Los intereses devengados han sido cobrados por mi y remitidos á los Alcaldes Presidentes, que se han sucedido en ese Ayuntamiento hasta el último trimestre de 1907. Teniendo en mi poder los recibos de dichos alcaldes de haber percibido dichos intereses; recibos que puede Ud. venir á confrontar.

Dichos giros fueron hechos por la casa Sres. Rivera á los banqueros de esa. Para estos cobros bastaba que el Ayuntamiento consignara en su presupuesto la renta del legado como ingreso. Pero á fines de 1907, ya no bastaba esto y están sin cobrar dichos intereses por las siguientes causas.

Al ir á cobrar el último trimestre del 1907 el Director de la Deuda exigió se presentase la rendición de cuentas. Se lo participó al Ayuntamiento para que lo remitiera y mientras lo enviaban tuve que inscribir dicho legado en la sección de Beneficencia de la Dirección de Administración local del Ministerio de Gobernación, cuya inscripción era preciso según la Dirección de la Deuda.

Diferentes veces he reclamado se enviase á la Administración local esa rendición de cuentas y el Ayuntamiento ha dado la llamada por repuesta, pues he preguntado en dicha Administración local de Gobernación y nada han recibido.

Posteriormente el Sr. Muñoz, que creo es contador del Ayuntamiento estuvo en Madrid y le presentó al Jefe del Negociado correspondiente y oyó de los labios de este señor «que para cobrar era preciso que el Ayuntamiento de Valdepeñas, patrono del hospital, rindiese cuentas y por deferencia á mí era suficiente la correspondiente al último año de 1907, haciendo constar que no se hacía de los años 8 y 9 por no haberlos aun cobrado.

Apesar de esto nada han remitido y por lo tanto están sin cobrar esos intereses, que como Ud. apreciará muy bien no es porque yo ponga trabas de ningún género para cobrarla sino por negligencia del Ayuntamiento Véase la Gaceta del 28 ó 29 de Octubre de 1908 ó en su defecto El Imparcial de esa fecha que habla de «Beneficencia particular» En la escritura de institución del legado está bien determinado cual es mi misión y la de los demás testamentarios que me sucedan, que es sólo hacer que el Ayuntamiento cumpla lo dispuesto. No somos por tanto patrono de ese hospital. Los patronos son el Ayuntamiento en primer término y algún otra entidad de esa población, que es á quien corresponde rendir cuentas y remitirlas á la Dirección de Administración local del Ministerio de Gobernación que es quien lo exige para decretar el abono de los intereses.

Hecha esta aclaración, solo me resta dar á Ud. las gracias por la inserción de estas líneas, quedando á su disposición su affmo. s. s. q. s. m.

E. VARELA.

Madrid, Junio 29—1910»

No les quedará duda ninguna á nuestros convecinos, por que bien clara y terminante está la carta del Sr. Varela en cuanto á nosotros, crea dicho señor que ya estamos al tanto de este asunto y convencidos antes y ahora de que D. Enrique Varela, persona aquí conocida y apreciado en lo mucho que vale, y á quien sabemos de antiguo le unen con

nuestro pueblo vínculos estrechos de amistades y simpatías, solo había de dar todo género de facilidades compatibles con su delicada misión y nos consta igualmente y así lo digimos que el patrono del Hospital es el alcalde y por tanto á quien compete la iniciativa en este asunto.

Nos resta darle las gracias por su atención y testimoniarle el agradecimiento del pueblo por sus buenos oficios.

Ahora, después de esto, esperamos la resolución del Ayuntamiento.

## AL PUEBLO

Valdepeñeros: Hoy domingo á las diez de la noche se celebrará un mitin en el Círculo Republicano, para protestar contra el clericalismo que nos invade de una manera peligrosa. Nosotros que tantas pruebas venis dando de amor á la libertad y que cuantas veces os han llamado para defenderla habeis acudido llenos de convicción y fé, no vacilaréis en prestar hoy vuestro concurso á un acto de tanta importancia y trascendencia, y que tanto interés representa para el sostenimiento de nuestras públicas libertades.

Actos de esta naturaleza, significan en el presente, áuras de redención en los pueblos que los celebran, augurando un porvenir risueño; por que el hoy que rompe sus trabas y acaba con su ignorancia, es precursor del mañana ilustrado, culto y libre.

Por lo tanto, no dudamos habeis de acudir á nuestro llamamiento, deseosos de acabar cuanto antes y de una vez con la roña clerical, causa de nuestra decadencia, de nuestro descrédito, de nuestra incultura y de nuestra ignorancia.

Fijaos bien, que cuantos mas conventos se levantan y cuantas mas órdenes religiosas se implantan, mas aumenta nuestra pobreza y mas numerosa es la emigración.

El mal ya lo conoceis y sabeis de donde radica; si no correis á atajarlo, vuestra será la responsabilidad; pero creemos que os apresuraráis á poner el remedio y su primera medicina vendréis á aplicarla con nosotros, celebrando un mitin que por su grandiosidad, haga época en nuestro amado pueblo.

¡Valdepeñeros! ¡Abajo la reacción!  
¡Viva la libertad!

La Comisión

## Del humano Teatro

Cobardía ambiente

Causa náuseas, teniendo que volver el rostro por no poder contemplar el estado de putrefacción ni resistir el nauseabundo olor que de su seno despide, esta sociedad cobarde y ruin, que premia la traición y alaba las bajezas. Sociedad formada por viejos cuacos, mercachifles sin conciencia, volterrianos de alfeñique, religiosos hipocritones, que manceñan sus sentimientos de libertad con tal de asir las cadenas que esclavicen á sus semejantes.

Sociedad nutrida de una juventud anémica, falta de ideales y valor; juventud que en vez de luchar por llegar á la meta de sus aspiraciones, se somete, babea, se arrastra con tal de medrar sin esfuerzos ni lucha, aunque sea á costa de la dignidad y caer en la mayor de las abyecciones; juventud meretrice que en vez de sonar con empresas amorosas y sublimes se conforma con la bastarda aspiración de la caza del dote, la merced y la protección del cacique, ó negrero del lugar.

Ya nadie cree y todos finjen, marchando presurosos desde la ignota libertad á la bajuna hipocresía; todos ven el estado de corrupción y les falta valor para combatirlo, contentándose con la camarilla, que calumnia y manceña en vez de dar la cara y combatir los vicios con denuedo.

Todos se lamentan de la falta de sinceridad y nadie la protege; se teme proteger al desvalido por no caer en la ira del poderoso, no se protesta del atropello al humilde, pensando en el que mañana cometerá uno con la venia de la cobardía moral de los demás.

Y en este estado calamitoso, donde la orden del día es, abdicación, rastrera nauseabunda, nadie es osado protestar por la postración de

ánimo, y por la cobardía ambiente que respiran todas las clases sociales, desde el más alto al mas pequeño, ó desde el mas viejo al mas joven en todos se ven los mayores atropellos y actos de barbarie con la mayor resignación ó en la más superior indiferencia.

Triste es decirlo, más el pensarlo, pero, hoy no se vislumbra por ninguna parte el rebelde capaz con gesto varonil de hombre y genio, de conducir á la sociedad por más puros derroteros, y de terminar con su suave carcajada y su ironica risa con el enfutado mediocre, con el vanidoso mercachifle, con el hipócrita volterriano que finge creer por el destino ó el dote, en una palabra que descubra con denuedo y en medio de risas la falsa sociedad, que purifique la atmosfera y que se respire para siempre un ambiente saturado de valor, que lleve á los hombres en pro del ideal y sean capaces del sacrificio con tal que progrese la doliente humanidad.

Si, que aparezca pronto el demolidor rebelde y termine con la cieñaga que nos embota y con el cobarde ambiente que nos asfixia, sin dejar átomos que lo puedan regenerar, quedando ante su potente vitalidad desmoralizados los fetiches

JOSÉ PEREZ CHICHARRO.

España es el eterno país de los viceversas; el de la Liga vota en pro, y el alcalde liberal en contra de las escuelas.

¿Quién es en este caso el autentico liberal y quién el reaccionario?

## Ellas y vosotras

Mujeres del taller, de la fábrica, del campo, oid: las que se pretenden modelo de virtudes, las que de hecho ejercen de directoras de su sexo, las que se dicen caritativas, protectoras del desvalido; las que instituyen asilos, casas de corrección, Hospitales, iglesias; las que ofrecen su ejemplo á la imitación de las demás mujeres del mundo; las ricas, las poderosas, las de noble alcurnia, tan recatadas, tan buenas hijas, tan buenas esposas, tan buenas madres, tan enaltecedoras del recogimiento del hogar; las que censuraban á las escritoras por soberbias y por inmodestas, las enemigas de toda exhibición, las que condenaban las modernas corrientes feministas por entender que fuera de los menesteres caseros no tiene la mujer misión social que cumplir, todas se han convencido al fin del error en que vivían y llenas de valor y de entusiasmo, han dejado apagar su lámpara y se han lanzado al palenque, afiliadas á un partido, para combatir la libertad que ellas entienden nefasta, y á pretexto de defender la religión, intervenir en las contiendas de la política.

Firman exposiciones, invaden ministerios, interpelan ministros, suplican postradas ante el trono, gritan, amenazan.

Bien venidas sean esas mujeres á la arena del combate. Hacen bien, toman su partido, quieren pesar en los destinos de su país. Defendiendo la reacción, defienden sus intereses. Se equivocan, á nuestro juicio, pero cumplen un deber de ciudadanía.

Ciudadanas aristócratas, salud. Venid á la lucha y venir á la lucha es venir á la vida.

¡Ah! Vosotras las del taller, las de la fábrica, las del campo: ahí tenéis en esas compañeras de sexo el primer ejemplo que imitar.

Vosotras que no sois amas, sino siervas; vosotras que no tejéis para realzar vuestra hermosura sino la suya; vosotras que no podéis dejar el hijo en la dorada cuna, sino que prendido al pecho acalláis sus llantos meciéndole junto á la máquina; vosotras que os dobláis sobre la espiga de que saldrá el pan de que os tocará la menor parte; vosotras las miserables, las andrajosas, las escuálidas, vosotras tenéis también un partido. Vosotras tenéis también intereses que defender, deberes que cumplir, reivindicaciones que lograr. El presente es de las otras; tené derecho al porvenir.

Menesterosas, miserables, tomad vuestra bandera; salid como ellas al palenque; firmad exposiciones, invadid ministerios, interpelad, gritad, pedid lo vuestro. La reacción las ampara á ellas; sólo la libertad os amparará á vosotras.

Ellas os decían antes: al taller, á la fábrica, al campo: carne de trabajo, rinde tu fruto. No te mezcles en las luchas de los hombres. ¿No nos ves á nosotras?

Ellas os dicen ahora: deja el azadón, el huso, las agujas; acudid al combate; también en las luchas de los hombres. ¿No nos veis á nosotras?

Y vosotras debéis acudir al llamamiento por vosotras mismas, por vuestros hijos.

El clericalismo es la reacción; la reacción la servidumbre. Con ella perderá todo privilegio. El privilegio es la vida para vuestras adversarias, para vosotras el privilegio es la muerte.

Aniquilad el privilegio.

Un día ha de llegar, en que confundidos andrajos y sedas, cesen entre vosotras las rivalidades para defender juntas la causa de vuestra emancipación.

Y en ese día ellas confesarán cuán equivocadas estuvieron confundiendo sus faldas con las de los obispos.

F. PI Y ARSUAGA.

## Ayuntamiento

### Sesión ordinaria

El lunes como de costumbre no se celebró sesión por la ausencia de la mayoría de concejales, que continúan sin enterarse que lo son; para que decir más, bastante tenemos dicho.

### Sesión supletoria

El miércoles á las diez de la mañana con la casi absoluta carencia de público y la asistencia de los señores, Crespo, Fernández, Gómez, (don Pedro y don Pío) Camacho, Peñasco (don Juan y don Florencio), Rebato, Rodríguez, Ruiz, Megía, López Tello, Rubio, Merlo, bajo la presidencia del señor alcalde se celebró sesión supletoria de la ordinaria.

El secretario dió lectura al acta de la última sesión que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se dió principio á la orden del día, dando cuenta á la Corporación de que en breve y con las mayores economías se harán las obras que requiere el pozo y plaza de San Juan, siendo aprobado sin obstáculo.

Después de tratar asuntos de escaso interés se pasó al nombramiento de secretario del Ayuntamiento, siendo elegido don Patricio Solance por mayoría de votos.

Se dá cuenta del informe de la comisión de Pósitos sobre varias peticiones que son atendidas y aprobadas de conformidad con los dictámenes propuestos.

Con este motivo se forma una larga discusión sobre quien son los que tienen derecho á recibir tales préstamos, y cuales no. Intervienen la mayoría de los ediles; acordándose no dar mayores cantidades de mil pesetas y no autorizar ningún préstamo que no esté pedido por labradores, pues, que el Pósito está para aliviar á estos en sus desdichas.

Por el señor Secretario se dá lectura al dictamen de la comisión de Instrucción pública, sobre la proposición del concejal republicano señor Gómez, que trata de la fundación de escuelas de adultos; la firman los señores, Gómez, Rubio y Peñasco.

El señor Camacho, la impugna alegando la falta de dinero, y no ver el capítulo de donde se ha de sacar por estar agotados todos los capítulos, del presupuesto.

El concejal republicano señor Gómez, hace historia del expediente, alegando razones poderosísimas para que se apruebe, puesto que, sino lo hace por grado el Ayuntamiento lo tendrá que hacer por fuerza, siendo quien se lo imponga el rectorado, celoso de cumplir las leyes y de que haya el menor número de analfabetos.

El señor Camacho, vuelve á imputarle diciendo que no se convence y que antes que todo hay que hacer economías, aduciendo razones de tanta fuerza como esta; cuando no se tienen alpagatinas, no se puede pensar en tener botinas, no convence el símil, pero en este caso las apargatas son escuelas, porque en Valdepeñas se anda completamente descalzos de instrucción, porque, con un setenta y dos por ciento no creemos se pueda salir muy decentito á la calle.

Por este tenor sigue exponiendo razonamientos que no convencen á nadie.

El señor Gómez vuelve á hablar

sobre este asunto, exponiendo hermosos y contundentes razonamientos en pró del dictamen que llevan el convencimiento á los oyentes alegando entre otras razones que si en este presupuesto por anticuado y arcaico no hay de donde sacar para instrucción se puede aprobar para los futuros presupuestos, pues, los maestros se esperarían á cobrar hasta que hubiera consignación y además, que si no se consigna esta cantidad para escuelas son 1031'35 pesetas se ve expuesto el Ayuntamiento á que no se le aprueben los presupuestos.

El señor Palacios se defiende de ataques hechos por el señor Gómez y dice está de acuerdo con el señor Camacho y en contra de las escuelas.

El señor Peñasco (D. Juan) dice, que se espere hasta la formación de presupuestos y ver de donde se ha de sacar esta cantidad.

El señor Peñasco (D. Florencio) habla para defender el dictamen, diciendo, que la cantidad que se discute es de ciento y pico de pesetas correspondiente á los dos últimos meses, del corriente año, y que no cree se produzca grandes trastornos á la liquidación de un presupuesto de cerca de quinientas mil pesetas, por que se gasten unos centimos en cultura, que tanta falta hace al pueblo.

Puesto á votación el dictamen lo hacen en pro los señores, Fernández, Gómez (D. Pedro y D. Pío) Rubio, Crespo, Peñasco (D. Florencio) y Merlo, total siete.

Y en contra los señores, Palacios, Camacho, Peñasco (D. Juan), López Tello, Megía, Ruiz, Rodríguez; total siete.

En virtud del empate el señor alcalde sin repetir la votación como dispone la ley decide, con su voto, que no haya escuelas.

Un señor concejal, no recuerdo cual, pide, se haga lo mismo con los maestros para saber los niños que asisten á las escuelas públicas.

El concejal republicano Sr. Crespo, hace una proposición, para que se construyan en la caseta del guarda y solares de la calle de Jijón propiedad del Municipio, un edificio con dependencias, para juzgados, correos, y teniente de la Guardia civil, por cuyos alquileres devenga anualmente el pueblo mas de tres mil quinientas pesetas, propone se haga un proyecto, por el arquitecto municipal, pues tiene entendido que hay casas que se comprometen á hacer las obras y cobrarlas en varios años, con lo que el Ayuntamiento encontraría grandes economías, pues lo que hoy gasta por alquileres, mañana lo destinaría á pagar las obras y al final de un número de años se encontraba con estas economías.

El señor Camacho pide pase á la comisión.

El señor Crespo, hace notar la urgencia de esta mejora, que es una verdadera economía, extrañándose no se hayan fijado en ella los economistas del municipio.

Queda nombrada la comisión en esta forma, señores, Crespo, Palacios y Peñasco.

El señor Gómez, llama la atención sobre un artículo de EL PORVENIR. «Legado que no se cobra».

En esta discusión se pone de manifiesto la negligencia que ha dominado siempre en el Ayuntamiento siendo culpa suya que no se cobre este legado, y no del Banco ni del testamento, que tiene interés en que dichas cantidades vayan á parar á donde se propuso el testador.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión cerca de la una.

### Política feminista

Tan poca importancia tenía hasta la fecha lo hecho por Canalejas, que nadie esperaba esa *guirigai* que á última hora han promovido las señoras potentadas. Ante los principios de un programa, vieron peligrar lo que para ellas suponía ostentación, vanidad, orgullo y omnipotencia: vieron desaparecer la esfera de sus conquistas y con ello la pérdida total de las primicias que otorga el Papa.

De un momento á otro acordaron la protesta, que si bien no fué obra de ellas solas, trabajaron de común acuerdo con el fraile y el jesuita, los dos seres más allegados á la dama española. Gracias á éstas, tenemos ya un principio de resurgir lo que se refiere á nuestra vida política, y desde hoy en adelante encontrarán los partidos feministas, un pequeño motivo, para probar las fuerzas de ambos bandos.

¡Algún día quizás se arrepientan de lo muy mal que lo han hecho!

Esas damas que vienen invocando el santo honor de la patria, desazonarán sin duda, hasta que punto llega el altruismo de los hijos proleta-

rios, de los que tanto hacen y nada tienen; de los que tanto producen y de todo carecen. Esos son los mismos que hoy piden la supremacía del poder civil ante el absolutismo impropio del aborrecible vaticano; son los que protestan de lo más justo, puesto que justicia es amparar los derechos de todos.

Esa protesta no resulta justificada en boca de las *damiselas* aristócratas de Madrid, Valencia y Sevilla. ¿Quiénes son ellas y qué representan dentro de los derechos y deberes sociales? Acaso, pondrán un ejemplo, que evidencie la acción mancomunada que esas damas llevarán á cabo, en las escalombes del Furugú y Barranco del Lobo. No fueron los hijos de los señores del dinero, los que pasaron por una serie continua de desastres, ni tampoco los herederos de la *Junta de Estropajosa* los que dejaron su pellejo en las agrestes regiones de Marruecos.

Ya tenemos por descontado el servicio que han hecho á la patria y sin embargo, de una manera hipócrita, exponen en sus manifiestos la serie continua de peligros en que España puede encontrarse. Mas que seguridad es una evidencia clara y terminante, lo que mañana han de hacer por nuestra historia los hijos que son al mismo tiempo amantes de las reformas democráticas, mientras al fariseísmo de la plutocracia le importa un mito el honor de España, y dejará como dejaron ayer que solo las masas del pueblo, vayan en conquista de ese honor y que á costa del mismo aventuren sus vidas y haciendas.

Ya sabemos todos la parte principal que en la contienda africana tuvo el clerical Merry del Val, y de sus consecuencias deducimos lo muy extranjerizadas que están las llamadas señoras clericales, por servir en época tan necesaria del apoyo al peligro nacional, y dejar que solo sus deudos y afines, sus hijos y allegados, contemplaran desde el suntuoso palacio la muerte de los *otros hijos*, que por culpas ajenas eran llevados á la injusta guerra.

¡Y son ellas las que pregonan patriotismo, cuando no saben de que color es, ni de qué se compone!

Hoy bien sea por mano misteriosa ó por esa amistad habida entre *tonsuras* y *damiselas*, es el caso, que a quel apoyo que negaron á nuestras desdichas lo hacen patente en los actuales momentos, y vienen pregonando la discordia con la sana intención de fomentar la guerra civil, y crear discordias que entorpezcan el avance democrático del actual gabinete.

La clasificación queda hecha de los elementos femeninos. El partido de las millonarias tira el reto que es contestado por millares de ciudadanas que el día 3 probarán su fuerza y su arraigo.

Són las que componen el porvenir de España, y por lo tanto, las que quieren Libertad y Democracia.

LIBERTO DE GUZMAN.

## SUSCRIPCION

### Para las escuelas de adultos

En vista del estado precario por que pasan las arcas municipales, y la falta que hacen las escuelas, esta redacción participa á sus lectores y al pueblo, en general, que no es justo que por mala administración siga el pueblo sin cultura y con ese estigma bochornoso que se llama analfabetismo.

Para terminar con él y dar medios á los concejales que dieron y votaron el dictamen en pro, nosotros abrimos una suscripción popular con dicho fin.

Lo que hay que recaudar son 1031,25 pesetas.

Desde el número próximo publicaremos nombres de los donantes y donativos que hayan.

## Municipaleras

### Sonsonete insoportable

Ya se iba extinguiendo el buen gusto que nos dejó el acuerdo del Concejal sobre la transformación de las escuelas graduadas, y se evaporaba neutralizado por la tardanza en resolver y la apatía que notábamos en casi todos sus miembros por los asuntos de enseñanza.

Hoy se encuentra completamente extinguido por el anonadante acuerdo, por la sistemática oposición á la creación de escuelas de adultos. Ya no queda mas que duda y un amargor presente y un más negro porvenir.

Aplaudimos aquel acuerdo, no por que creyéramos que se iba con buen fin, si no á ver si al calor de los aplausos se enteraban los señores liberales de que hace falta mu-

cha instrucción, y por lo tanto, muchas escuelas para terminar con la inmensa mole de analfabetos, que es el mayor estigma de vergüenza que puede caer sobre las autoridades y directores de un pueblo.

Sospechaba que aquel meritorio acuerdo fuese tomado por desuido, y me fundaba en la firme creencia de que los liberales, no obstante su muy reciente baño en el Jordán de la democracia, eran antes que todo monárquicos, y como la monarquía no se puede sostener si no á costa de la ciegos, por la mala fé de sus explotadores; de aquí mi convencimiento de que siempre que de cultura se habla, los monárquicos muy atentos saldrán diciendo que les parece muy bien la reforma, pero que no hay dinero, ¡se necesita mayor escarnio! Que vergüenza.

Ya va haciéndose insoportable el sonsonete aprendido para oponerse á toda obra que repercuta en beneficio de las clases proletarias. Ya tenemos los oídos irritados de oírlo con tanta frecuencia, no hay dinero, aunque lo haya para otros menesteres menos importantes, y encima parece una burla que salga diciendo ése estribillo los que piensan gastar miles de pesetas en toros y toreros, y en otros festejos que maldito si el pueblo hambriento de cultura, sediento de progreso, le importan ni le vienen á endulzar las penas de su largo cautiverio.

No, señores liberales, no son esas las economías, son otras las que necesitamos, por que sin cultura, como es posible, ni mercados, ni jardines, ni ornato, ni nada que revele bienestar.

Antes que nada cultura, el semisalvaje no necesita de esas comodidades de la civilización, y el civilizado, emigrará en busca de países mejores administrados donde sus hijos puedan ser hijos del progreso y no fieras, por que su Ayuntamiento vená ó insensato se niegue á proteger la enseñanza del pueblo.

Aleemos la vista al infinito y terminemos con rudo golpe el sonsonete, que se ope á que haya escuelas y cultura.

GACHUMBITO.

## Amor á la enseñanza

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 29 de Junio; se sometió á votación después de haber informado favorablemente la comisión de Instrucción pública, y á propuesta de don Pedro Vicente Gómez, un proyecto para la creación de dos escuelas de adultos; el cual después de reñida votación, fué desechado. ¿Porqué? cosa rara en verdad y que se presta á tristes y amargas consideraciones! Los canalejistas y romanonistas, excepción hecha de D. Florencio Peñasco (excepción que le honra sobremanera), tuvieron la heroicidad de votar negativamente; alegando como fútil motivo, el estado precario de las arcas municipales, pretexto que no convencerá á nadie; pues el gasto que supone el sostenimiento de dichas escuelas, asciende á la fabulosa cantidad de 1.031 pesetas con 25 céntimos.

Nada de particular hubiera tenido, que los conservadores representantes de Maura, á quien se considera (quizá exageradamente) como retrógrado, fríaluno y enemigo declarado de todo lo que supone progreso y cultura, se hubieran abstenido de votar; ó su voto hubiera sido en contra de dicha mejora; pero que lo hayan hecho los que en Valdepeñas personifican á Canalejas y Romanones; (hombres amantes por excelencia de la instrucción y enseñanza) los que por su significación política y por el credo que profesan, están obligados á secundar la corriente de las naciones cultas y de la vida moderna y á dar la gran batalla contra la ignorancia, para vencerla, aniquilarla y desterrarla en absoluto de la inteligencia humana, para convertir al hombre, en un ser libre, sin supersticiones, fanatismos y prejuicios que nos denigran y escarnecen ante los ojos del mundo civilizado; no tiene justificación alguna.

Lo único que puede justificar su determinación, es una de estas dos causas: 1.ª Que en Valdepeñas no hay censo escolar que nutra dichas clases y 2.ª, que los honrados valdepeñeros, son tan instruidos que todos saben leer y escribir (conocimientos que poseen por obra del Espíritu Santo).

Respecto al primer extremo, basta considerar que hay una sola escuela de adultos; que en ella solo pueden ser admitidos como número máximo cuarenta alumnos y que los jóvenes que tienen derecho á recibir en ella la instrucción, son todos los comprendidos en la edad de 15 á 25 años; que partiendo de la base de ser 150 los mozos que sortean cada reemplazo, como término medio; hay una población escolar de 1500 jóvenes, que tienen de-

recho á que sus representantes en el Municipio, les proporcionen los medios necesarios para adquirir las primeras nociones de los conocimientos humanos; ó perfeccionar los ya adquiridos en la niñez.

Y por lo que afecta al 2.º extremo, esto es al grado de instrucción de nuestros paisanos de la clase obrera; no puede ser más lisonjero su estado de cultura y desarrollo intelectual, como lo demuestra el hecho de que en los expedientes de quintas, el 85 ó 90 por 100 de los mozos sorteables, no saben los nombres y muchos, hasta ignoran su segundo apellido.

La población penal, es una verdad irrefutable que será perturbada en su mayor parte, por seres pertenecientes á las últimas clases de la sociedad y que son muy pocos, los hombres instruidos y cultos que se ven obligados á traspasar los umbrales de esos fatídicos edificios y no porque el hombre instruido, sea por naturaleza mejor que el ignorante; ambos tienen las mismas pasiones infusas; pero en el primero, están moldeadas y esclavizadas digámoslo así por la educación é instrucción y en el segundo, se encuentran en estado rudimentario y salvaje y á semejanza del potro indómito que no obedece al freno y sigue el impulso de esas pasiones, que lo mismo pueden hacer del hombre, un ser semiperfecto y útil á la sociedad, que un ser abyecto y perjudicial.

Sobre Valdepeñas injustificadamente—pero que pasa como verdad axiomática—pesa un terrible anatema; es considerada en la capital de la provincia, y en los pueblos inmediatos, como la ciudad de la muerte y para que resplandezca la verdad y convencer á España entera, de que los habitantes de este hermoso pueblo son honrados como ellos solos; más que con guardias de orden público y con medidas restrictivas, se conseguirá de una manera radical y absoluta, empleando el preservativo conveniente y necesario, que no puede ser otro que la difusión de la enseñanza.

Después de lo consignado y para satisfacción y tranquilidad de los jóvenes que ansían perfeccionar sus conocimientos, ó adquirirlos; terminará diciendo, que no os aflijais, que no obstante la determinación de romanonistas y canalejistas, vosotros en el curso venidero tendréis las escuelas de adultos necesarias; pues contra las decisiones de vuestro Ayuntamiento, está el Real Decreto del Ministro de la Gobernación don Juan La Cierva, ordenando á los Gobernadores no aprueben los presupuestos municipales para 1911, sino llevan consignada la cantidad necesaria para el sostenimiento de dichas escuelas y el Ministro de Instrucción Pública y el Rector de la Universidad Central, no permitirán bajo ningún concepto semejante infracción y tendréis en cumplimiento de dicho R. D. lo que de grado no se os hubiera concedido.

JESUS ROMERO AHUJETAS.

## Queremos los republicanos

Libres el pensamiento, la conciencia, los cultos; respeto á todos las religiones preferencia ni privilegios á ninguna; suprimidas las obligaciones del culto y el clero; dotados los sacerdotes de todas las Iglesias de los mismos derechos que los demás ciudadanos, atendidos á los mismos deberes, y sujetos á la misma jurisdicción y las mismas leyes; civiles el matrimonio, el registro, el cementerio;

Garantizados la vida y el trabajo, inviolables la personalidad, el domicilio y la correspondencia; abolida la pena de muerte, perseguida sin piedad la vagancia.

Voluntario el ejército en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra; iguales armas; convertido en carrera el servicio, lo mismo para el soldado, que para el oficial y el jefe; conferidos los ascensos por antigüedad, como no se los gane por señaladísimos méritos, á juicio de los militares de su empleo y grado; incorporados á los estudios de primera enseñanza la gimnástica y el manejo de las armas; reducido el contingente militar activo á lo que reclamen la conservación del orden y la guarda de las fronteras.

## Taurinas

El matador de novillos Ricardo Araujo, restablecido del percance que sufrió toreando en Almería, volverá á la pelea el miércoles próximo en la misma plaza alternando con Enrique Rodríguez.

El programa de las fiestas de San Sebastián, salvo perances toreriles y causas de fuerza mayor será este.

—Día 7 de Agosto: Ricardo Torres

y Rafael Gómez, con toros de Parladé.  
 Día 14: Los mismos, más *Machaquito* con reses de Moreno Santa María.  
 Día 15: Ricardo Torres y *Machaquito*, con toros de Pablo Romero.  
 Día 21: Rafael Gómez y Manuel Megías, con bichos de Muruve.  
 Día 28: Ricardo Torres y *Machaquito*, con cornúpetos de Guadalet.  
 Día 4 de Septiembre: *Machaquito* y Manolo Megías, con ganado de Concha y Sierra.  
 Día 11: Rafael Gómez, Manuel Megías y José Claró, con reses de distintas ganaderías, que se disputarán un premio de 5.000 pesetas.  
 Como se ve, el cartel está variado con mucho *quinqué* y en el hay variedad para todos los gustos.

**Noticias**

Acordados ya los festejos de esta feria podemos anticipar á nuestros lectores que además de dos grandes corridas que torearán Bomba y Machaco con ganado de Albarrán y Lafite, se celebrará un certamen musical de bandas civiles y militares, concurso de balcones y escaparates, elevación de globos, iluminaciones y cinematógrafo público.

El 27 del pasado dió á luz dos preciosos y robustos niños la señora de nuestro estimado correligionario don Pablo Sorolla, habiendo sido inscriptos en el registro civil con los nombres de Pablo y Rafael; madre y niños se encuentran perfectamente bien.

A las numerosas felicitaciones recibidas animos la nuestra entusiasta y cariñosa al padre de ese hogar, completamente libertado del oscurantismo.

El día 28 festividad de San Pedro, se inauguró el «Café Colón» estando muy concurrido, pudiendo apreciar el público lo selecto del servicio y las buenas condiciones y confort del local.

Se han empezado los trabajos del pozo del barrio de San Juan, para ponerlo en condiciones de aprovechar sus aguas; cuyo arreglo pidió al Ayuntamiento el popular concejal republicano D. Pedro V. Gómez.

La benemérita Sociedad «La Cruz Roja» ha elevado un mensaje al Ayuntamiento y á la Comisión de Festejos, intercediendo por que se contrate en la próxima feria al valiente matador de toros Julio Gómez «Relampaguito» que tan desinteresadamente se ofreció y dirigió la becerrada que en beneficio de los heridos de la guerra de Melilla, celebró tan benéfica institución.

La petición fundada en motivos de agradecimiento nos parece muy oportuna y creemos nos debe atenderse.

El día 23 del corriente debutará en el Tetro-Circo de la Princesa, la notable compañía gimnástica acrobática que dirigen los hermanos Borzas.

El día 28 de Junio en Manzanares, encontrándose jugando varios niños hijos de segadores en la quintería denominada «Los Cuartos», pusieron debajo de un carro, que al empujarlo lo volcaron sobre la niña de cuatro años Antonia López, quedando muerta instantáneamente.

Desde ayer principiá la rebaja en las tarifas económicas que con motivo de la temporada de baños establecen las compañías ferroviarias á los puertos de mar.

En la mañana del domingo fué herido en la cañaza por arma de fuego el obrero Cándido Rubio, por su compañero y amigo Nicolás López García. El hecho fué involuntario, por imprudencia del Nicolás.

Ha regresado de Ciudad Real nuestro querido compañero y Director don Cristino García Caminero, á donde fué á solucionar asuntos particulares.

Los socios de la humorística «Bagatela» piensan de obsequiar con un banquete, al ilustre novelista D. Rafael López de Haro, para celebrar el triunfo de su última obra «Sirena» que le revela como un escritor de nervio.

En ésta se encuentra nuestro querido amigo don Ramón Camacho y Caminero, empleado de correos de la central de Sevilla.  
 Bien venido.

**Colegio de San Antonio**

**Enseñanza colegiada**

Único incorporado oficialmente en nuestra provincia, al Instituto general y Técnico de Ciudad-Real.  
 El Director de este establecimiento, con el fin de que todos sus alumnos puedan ser colegiados, ha dispuesto, que desde el primero de Julio próximo, quede constituida en el expresado centro una clase especial de ingreso sin alterar para nada los honorarios de la primera enseñanza, con el objeto, á su vez, de que los alumnos de él puedan matricularse en Septiembre, para el curso de 1910 á 1911.

El día 28 del próximo pasado, dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Nicolás Camacho y Rodríguez de Guzmán, director del Colegio de San Antonio.

Por acuerdo del Ayuntamiento ha sido nombrado Secretario de esta corporación municipal, D. Patricio Solance.

Reciba nuestra enhorabuena.  
 Esta noche á las diez, se celebrará un mitin anticlerical, en los salones del Círculo Republicano.  
 Harán uso de la palabra, significados oradores de la localidad.

**Mercado de Valdepeñas**

Candeal	10,25	pts. fgs.
Gejar	9,75	» »
Trigo	9,50	» »
Cebada	8,00	» »
Avena	06,00	pts. fgs.
Harinas 1.ª F.	42,00	100 kls.
» 1.ª F. F.	40,50	» »
» F. B.	39,00	» »
Salvado extra	11,00	50 kls.
» 1.ª	09,00	» »
» Z.	00,00	» »
» 2.ª	06,00	38 »
» 3.ª	04,50	27 »
Las harinas y salvados sin envase		
Vino tinto	04,00	arrobos
id blanco	04,00	»
Vinagre blanco	04,50	»
id. tinto	04,50	»

Alcohol	20,00	»
Cerdos	12,50	»
Tocino	00,00	»
Garbanzos sups.	09,00	»
id. corrientes	08,00	»
Aceite	11,75	»
Aguardiente	20,00	»
Patatas	02,25	»
Carbón	00,85	»
Judías	07,50	»

**Mercado de Manzanares**

Vino tinto	3,75	pts. arba.
» blanco	00,00	» »
Aguardiente	30,50	» »
Alcohol	18,00	» »
Candeal	10,25	» »
Gejar	9,75	» »
Cebada	5,00	» lga.

Imprenta de J. Hurtado de Mendoza

**L'Assicuratrice Italiana Milán**

**COMPANIA DE SEGUROS**

contra Accidentes Colectivos individuales y responsabilidad Civil  
 ESTABLECIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO A LA LEY

Fondos garantidos: L. 9.536.459,59

Siniestros pagados: L. 17.042.707,79

Sucursal española: BARCELONA, paseo de Colón, 17. Representante para toda la provincia de Ciudad Real

**D. Antonio Obejero**

Batanes, 7.—Valdepeñas

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

**CAFE COLON**

¿Quereis tomar exquisito café, vinos, bok de cerveza, licores y helados?

Visitar este establecimiento, que está montado con todo lujo y confort.

Hay Restaurant con servicio esmerado.

Mesa de billar y tertulias para dominó y tesillo.

Calle del Cristo, núm. 5

**CLINICA QUIRÚRGICA**

DEL

**D. CRISTINO GARCIA CAMINERO**

Alcobas higiénicas para interno.

Residencia módica.

Vigen, 36 Q

FOLLETÓN DE EL PORVENIR (25)

hijo, que no miras á las gentes, ni tienes pizca de talento para adivinar lo que piensan los que te rodean.

Maltrana la oía con extrañeza.  
 —¿Pero qué tonterías dices, niña? ¿Es que estás borracha?

Todas las máscaras se habían alejado hacia la cañada, donde sonaban los gritos de juguetonas persecuciones. Estaban solos, más á pesar de esto, el bebé hablaba con su voz atiplada de máscara, fijando al través de los agujeros del antifaz, sus ojos negros y profundos en los de Isidro.

—Yo no soy Feliciana, pero soy mejor amiga. Ella es como yo misma... más que si fuésemos hermanas. ¿Y sabes lo que dice Feliciana?... Que eres un orgulloso, que por más que ella te mira, tú nunca te fijas en ella; que te parece muy poca cosa, por que vive en las Carolinas y yá á la fábrica de gorras... ¡Claro; como el señor vive en Madrid, y escribe en los papeles y viste de señorito!... ¡A saber si tendrá en los Madrid cómicas que se lo disputen, señoronas que le hagan el amor!...

Maltrana reía de la candidez de la muchacha. A quella infeliz se imaginaba su existencia como una carrera de abundancias y triunfos. Su credulidad resultaba una ironía cruel.

—Pero, muchacha—dijo—tú has bebido. Tú estás chispa, Feliciana.

—Y dale con Feliciana—repuso ella con tono irritado.—Ya te he dicho que no lo soy. Si lo fuese te habría cuatro fresecas y con motivo; ¡píguellos! ¡pelambres! ¡goffo con pretensiones!... Pero no te enfades. Te digo esto por que llevo la careta puesta, y por que antes nos han hecho beber un poquito allá arriba. ¡Pobre Feliciana! ¡Pobres mujeres!... Los hombres habéis arreglado las cosas de tal modo, que nosotras tenemos que callarnos, y reventar de pena si es que no nos adivinan. Y tú, golfito serio, con toda tu sabiduría, eres tan incapaz de adivinar, tan ciego... que no sabes distinguir entre Feliciana ó las cazuelas de conejo á que te convida su padre.

Maltrana era ahora el que se sentía turbado, no sabiendo qué contestar. Su timidez se encogía ante la audacia con que se expresaba la muchacha.

Había vuelto á cogerla por las manos y se las apretaba, sin saber qué decir, repitiendo lo mismo.

—Feliciana... Feliciana.

—Hombre, déjala en paz. Ya te he dicho que no soy Feliciana; ¡A qué repetir su nombre! ¡Para lo que te fijas en ella cuando la ves! Nunca la has mirado los ojos: nunca has visto en ella nada de extraordinario. Tú te creías para cosas mejores. Tu madre

quería verte casado con una señora: tu abuela asegura que el mejor día vendrás á verla en carruaje de dos caballos con una señorita de gorro alto... Deja á Feliciana; deja á la pobre que lllore y se pudra de pena. Pero sábelo, bandido, canallita, golfo presumido, sosaina; Feliciana tiene la desgracia de haberse chalo por tí; Feliciana te quiere, pero es muda y calla, y se le corrompe la sangre al ver que este burro, ó no lo conoce, ó es un ladrón que se divierte fingiendo que no se entera.

Detrás de la careta sonó un suspiro. El bebé se llevó las manos al pecho, y por los agujeros del cartón viéronse los ojos húmedos, lacrimosos.

Maltrana, turbado por las palabras de la máscara, no acertó á contestar. Instintivamente llevó una mano al antifaz y tiró de él.

Apareció el rostro de Feliciana congestionado de lágrimas, con los ojos cubiertos de lágrimas. Al verse con la cara descubierta, quiso escapar; después intentó sonreír.

—Todo ha sido una broma. Confíesla, Isidro, que te has bebido marearte y olvida esas tonterías.

—Feliciana—dijo el joven gravemente—no llores. Broma ó realidad, bendigo tu valor que te ha permitido decirme tales cosas. Tienes razón, soy un tonto; pero orgulloso nunca. El ciego ya vé: el distraído se fija.

Sin darse cuenta de lo que hacía, una de sus manos soltó las de la muchacha deslizándose instintivamente por su talla.

Feliciana fijó en él sus ojos, húmedos, negros como dos gotas de tinta, que reflejaban el lejano foco del sol. La presión de aquel brazo en su talla, pareciera doblarla, vencerla. Se miraron sin hablar, osar decir nada, asustados de su atrevimiento, de esta rápida aproximación.

Sonaron cerca de ellos los gritos de las máscaras. El alegre grupo volvía de a cañada, perseguido por los mozos.

La audacia, que había hecho hablar á la joven con la careta puesta, la abandonó de pronto. Desvaneciéndose su atrevimiento, producto de unos sorbos de vino y del amparo de la máscara... Feliciana hizo el mismo gesto de espanto, que si despertarse de súbito, completamente desarrancada, á la vista de los hombres. Se arrancó del brazo de Maltrana y corrió hacia un árbol inmediato, apoyando en él los codos, ocultando la cara entre las manos.

No quería que la viese Isidro. Tenía miedo de mirarle. Ahora lloraba de veras y gemía entre suspiros.

—¡Qué vergüenza, Señor!... ¡qué vergüenza!

V

—Síntese usted, joven. Está usted

en su casa: ya sabe que le considero como de la familia.

Y el senador don Gaspar Jiménez, acariciaba á Maltrana con aquellas palmaditas protectoras que enorgullecían al joven.

Estaban en el despacho del personaje; habitación amueblada con la soperidad que correspondía á un hombre de su importancia y su seso. Las sillas eran de cuero, las paredes oscuras. En una librería alineábanse los tomos de las *Sesiones del Senado*, junto con memorias, estadísticas y aranceles; volúmenes imponentes por el tamaño, impresos á expensas del Estado. Pendientes de los muros, en marcos coruscantes, exhibíanse varios títulos de individuo de honor de diversas sociedades, acreditando los méritos del marqués de Jiménez, y un tarjetón, prodigio de caligrafía, en el cual los compromisarios castellanos felicitaban á «su querido senador», por sus brillantes discursos en defensa de la protección á los trigos.

Un retrato al óleo, de tamaño natural, llenaba todo un lado del despacho. El marqués aparecía en el lienzo, de pie, vestido de frac, con todas sus decoraciones, apoyando un codo en la chimenea de su salón y sosteniendo con la diestra mano su frente esbujada cargada de pensamientos. Una obra maestra. Al contemplar Isidro este figurón, con el

## Carreras especiales

Sólida y extensa preparación de Matemáticas, Francés y demás asignaturas necesaria para el ingreso.

**Tomás Verdejo**

JEFE DE TELEGRAFOS

## Gran Suceso

5.000 lindas postales de los principales artistas.  
50.000 parejas amorosas en postales al bromuro.  
10.000 postales de vistas de Melilla.  
5.000 colecciones de bonitos paisajes de Valdepeñas.  
Calle Escuelas, Comercio de CALERO.

# LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrito en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Junio de 1909

Capital: 1.000.000 de Pesetas del que 787.000 son Suscriptas y 133.175 son desembolsadas

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que puedan celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á casua de la base de fijación de Primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio: Carretas, 12, MADRID

Delegados del distrito D. VICENTE GARCIA SAAVEDRA MADRID, Valbuena, 68  
D. GREGORIO SANGHEZ MOLINA, Reforma, 7.

Anuncio autorizado por la comisaría general de Seguros

## Pararrayos, timbres, luz

INSTALACIONES

Pararrayos y revisión de los ya instalados. Timbres y conservación de los mismos.

Luz eléctrica y venta de material.

Lámparas **OSRAM** sin posible competencia en duración y economía: 3.75 pesetas.

**Carmelo Verdejo y Hermanos**  
BATANEROS, 2

# Fábrica de Harinas La Consolación

Jolado, Fernández, Madrid, Barba y Compañía

VALDEPEÑAS É INFANTES

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA FRANCISCO CASTELLÓ

Paseos Campos Eliseos.- LÉRIDA

Arboles y arbustos frutales, forestales y de paseo, Coníferas, arbustos de hoja perenne y de hoja caduca, vides americanas, ingertos, semillas de todas clases

Recomendamos con especialidad para esta región el Olivo ARBEQUIN y el Almendro DESMAYO; son resistentes á los frios y sequías.

REPRESENTANTE EN VALDEPEÑAS

**Florencio Gilabert**

## Confitería y Repostería DE PEDRO BERNARDO JIMENEZ

Grande y variado surtido en su ramo. Especialidad en tartas y ramilletes.

Inmenso surtido en vinos y licores de mesa.

**Seis de Junio, 40**  
(Antes Ancha)

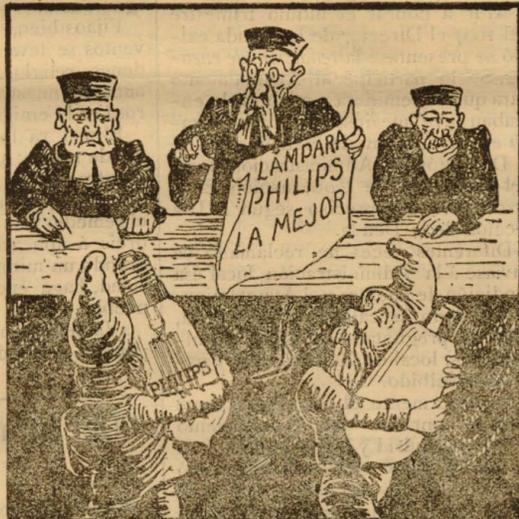
## POVEDA HERMANOS SASTRERIA

Gran surtido en Géneros propios de la temporada.

Bonitos y elegantes modelos en gorras de verano. Sombreros de Panamá para caballero á 65, 50 y 30 ptas, para niños á 12, 8 y 6 pesetas.

Plaza de la Constitución.--VALD PEÑAS

# Lámparas



# Philips

La mejor lámpara de filamento metálico. Se coloca en todas las posiciones.

Inuperable solidez de filamento.

Luz blanca y brillante.

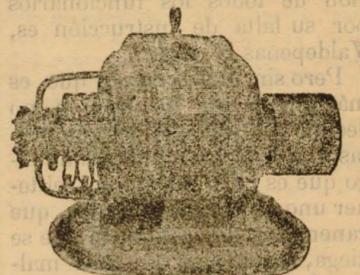
## La Philips

no tiene competencia ni en CALIDAD ni en PRECIO, porque aunque la IMITAN no la igualan.

Unico premio de Oro «Exposición Amsterdam» 1901.

Venta de Motores, Contadores, Ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, no comprar antes de consultar precios en esta casa

Seis de Junio, 59.



Relojería MARTINEZ,

## RODRIGUEZ, Angosta, 43, ENCUADERNADOR, Trabajos especiales y económicos

## GRAN CENTRO PERIODISTICO DE FELIX DE LA HOZ

Venta y suscripción de los periódicos de Madrid,

Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A. B. C., Sol y Sombra, Por Esos Mundos, Heraldo de Madrid, El Mundo, España Nueva, El Correo Español, La Novela de Ahora.

Novísimo Diccionario de la Lengua Española, en tres lujosas ediciones.

Precio: 3, 5 y 10 pesetas  
24, VIRGEN, 24

Taller de Encuadernación DE

**Licér Muñoz**

Bataneros, 31

Trabajos esmerados, precios módicos.

## Fábrica de Hilados y Tejidos PEDRO FISAC E HIJOS

Gergás, Patenes

y Mantas de Viáje

Gran premio Exposición de Zaragoza 1908 Especialidad en Gergas muleras.

DAIMIEL.—(Ciudad-Real.)

# EL PORVENIR

SEMANARIO REPUBLICANO

PAGO ANTICIPADO

Suscripción.—Mes, 0'50.—Trimestre, 1'25 ptas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo diez en cuarta plana, 5 céntimos de peseta.

Reclamos de tercera plana, 25 céntimos de peseta línea.

Artículo industrial, 40 céntimos de peseta línea en 2.ª plana.

Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896).